



## Servicio de Mantenimiento anual para ClassicGes 6

Este documento tiene como objetivo la suscripción al servicio de mantenimiento anual para el sistema ClassicGes 6. Este servicio es la continuidad de la relación entre su Empresa (como usuario del sistema) y AIG como fabricante. Al contratarlo, su empresa dispone de una amplia variedad de servicios que velarán por el correcto funcionamiento de nuestros programas.

El contrato es anual, renovable y válido por sistema. Puede contratar servicios de mantenimiento de varios programas simultáneamente.

### Servicios incluidos

- 1) **Asistencia remota.** Para poder dar el mejor servicio, nuestros técnicos pueden conectarse por medio de control remoto a su computadora y resolver dudas o incidencias en tiempo real. Para realizar la conexión, es necesario que su computadora disponga de conexión a internet y autorización del usuario.
- 2) **Descuento en Timbres para Facturación electrónica.** Con el contrato de mantenimiento vigente, el costo de los timbres de facturación electrónica es de **\$1.00 MXN/Timbre**. El importe es el mismo independientemente del número de timbres que adquieras. (El precio del timbre sin contrato es de \$2MXN/Timbre).
- 3) **Seguro de funcionamiento** Su empresa no puede detenerse. En caso de que un corte en el suministro eléctrico, o un fallo en su computadora produzcan un error en sus datos, AIG lo reparará a la máxima brevedad, (siempre que sea técnicamente posible), sin cargo adicional.
- 4) **Consultas telefónicas o por email** Puede consultar por teléfono o email dudas sobre el funcionamiento o configuración del sistema, nuevas actualizaciones, modificación de formatos de impresión, solicitud de formatos ya desarrollados, etc.
- 5) **Actualizaciones online** Usted recibirá puntualmente Service Pack de nuestros sistemas a través de internet para tener su programa siempre actualizado de manera gratuita. (No incluye nuevas versiones)
- 6) **Otros servicios** Importación de datos desde ficheros Excel, buzón de sugerencias, servicio de sustitución de CD' s dañados, asesoramiento y respaldo en cuestiones relacionadas con el uso del software AIG.

## Datos a rellenar por el suscriptor

Por favor, rellene sus datos en el siguiente recuadro y firme/selle este documento para suscribirse al contrato de mantenimiento anual de ClassicGes 6.

Una vez completado, puede enviarlo a la dirección de correo [registro@aigclassic.mx](mailto:registro@aigclassic.mx) o llamarnos al teléfono 01800 467 1526.

<b>Usuario / Empresa</b>
-
<b>No de licencia de ClassicGes 6</b>
-
<b>Fecha de alta</b>
-
<b>Firma / Sello empresa</b>

Este contrato de mantenimiento es anual y únicamente válido para los usuarios del sistema ClassicGes 6. **Importe para el año 2019: \$999 M.N. IVA incluido.**